

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Sur
SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 23

En la ciudad de Bogotá, el día 25 de julio de 2014, los miembros del OCAD Región Centro Sur, siendo las 9:30 a.m. dieron inicio a la sesión presencial número 23, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha 11 de julio de 2014 remitida por la secretaria técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Centro Sur Amazonia los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Andrés Restrepo Montoya	Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	Viceministro	Gobierno Nacional
2	Javier Antonio Villareal	DNP	Coordinador GC-SGR	
3	Ernesto Correa Valderrama	Ministerio de Transporte	Asesor Viceministro Infraestructura	
4	Luis Fernando Ospina	Ministerio de Ambiente	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)	
5	Luis Carlos Delgado Peñón	Gobernación del Tolima	Gobernador	Gobierno Departamental
6	Edwin Giovanni Ibarra Vallejo	Gobernación Del Putumayo	Delegado Gobierno Departamental	
7	Buanerges Rosero Peña	Municipio de Puerto Caicedo - Putumayo	Alcalde	Gobierno Municipal
8	Merly Sarria Peña	Municipio de Solita - Caquetá	Alcaldesa	
9	Luis Ruiz Aguilar	Municipio Cartagena del Chaira - Caquetá	Alcalde	

LISTADO ASISTENTES

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Andrés Restrepo Montoya	Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	Viceministro	Gobierno Nacional
2	Karol Fajardo	Viceministerio de Turismo	Asesora	
3	Ernesto Correa	Ministerio de Transporte	Asesor	
4	Javier Villareal	Departamento Nacional de Planeación	Coordinador SGR	

5	Maria Isabel Ulloa	Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	Coordinador SGR	
6	Diana Chacón	DNP	Enlace Regional Centro Sur Amazonia	
7	Camilo Lloreda	DNP	Coordinador Enlaces SGR	
8	Francisco Gómez	DNP-SGR	Periodista	
9	Rodrigo Almeida	DNP-SGR	Asesor	
10	Miguel Garay B.	Ministerio de Ambiente	Asesor	
11	Dineida Ortiz Rojas	Ministerio de Ambiente	Contratista	
12	Ángela Barbosa	Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	Asesora	
13	Luis Carlos Delgado Peña	Gobernación del Tolima	Gobernador	Gobierno Departamental
14	Edwin Giovanni Ibarra Vallejo	Gobernación Del Putumayo	Delegado Gobierno Departamental	
15	Nebar Fabián Salas Enríquez	Gobernación Del Putumayo	Prof. Especializado Delegación Bogotá	
16	Julián Andrés Carvajal	Gobernación del Caquetá	Secretario Delegado	
17	Debray Rodriguez	Municipio de Puerto Caicedo - Putumayo	Banco de Proyectos	Gobierno Municipal
18	Merly Sarria Peña	Municipio de Solita - Caquetá	Alcaldesa	
19	Luis Ruiz Aguilar	Municipio Cartagena del Chaira - Caquetá	Alcalde	
20	María del Carmen Peñalosa	Municipio Cartagena del Chaira - Caquetá	Formuladora	
21	Leonardo Lozano	Municipio Cartagena del Chaira - Caquetá	Asesor de Proyectos	
22	Luis Antonio Serrano	Congreso de la Republica	Representante a la Cámara	

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD Región Centro Sur Amazonia los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1.	Luis Antonio Serrano	Congreso de la Republica	Representante a la Cámara

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de saldos de los Departamentos que conforman la Región Centro sur Amazonia (Caquetá, Putumayo, Amazonas, Tolima y Huila).
4. Presentación del estado de los Proyectos Aprobados en las diferentes sesiones del OCAD

5. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría, aprobación de vigencias futuras.

BPIN	NOMBRE	DEPARTAMENTO
2014000060010	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE CARTAGENA DEL CHAIRA, LA MONTAÑITA, MORELIA, PUERTO RICO, SOLITA Y VALPARAISO, CAQUETÁ, AMAZONÍA	CAQUETA
2013000060105	2013000060105 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YARUMO- ORITO EN LOS TRAMOS K0+000 A K0+750 Y K1+880 A K3+030 EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PUTUMAYO
2014000060014	DOTACIÓN DE ELEMENTOS A HOGARES CDMUNITARIOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PUTUMAYO
2013000060056	APOYO A 284 MIPYMES POTENCIAL PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO CON EL FORTALECIMIENTO DE SUS UNIDADES PRODUCTIVAS	PUTUMAYO

6. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión

BPIN	NOMBRE	DEPARTAMENTO
2013000060122	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO "EL ACHIOTE", DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	PUTUMAYO
2013000060069	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICION EN LA PRIMERA INFANCIA Y BAJO PESO EN GESTANTES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PUTUMAYO
2013000060075	ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIADOR VIAL Y SOLUCION PEATONAL UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, CENTRO ORIENTE.	HUILA

7. Presentación de proyectos para desaprobación.

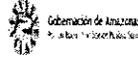
BPIN	NOMBRE	DEPARTAMENTO
2013000060057	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A COMUNIDADES CAMPESINAS VULNERABLES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MIGUEL, VALLE DEL GUAMUEZ, PUERTO ASÍS, PUERTO LEGUIZAMO Y ORITO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	PUTUMAYO

8. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.



2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DE SALDOS DE LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA REGIÓN CENTRO SUR AMAZONIA (CAQUETÁ, PUTUMAYO, AMAZONAS, TOLIMA Y HUILA).

Hay diferencias en las cifras y saldos disponibles, por tal razón la Secretaría Técnica y el Ministerio de Hacienda, informan que se hará reunión para conciliar las cifras de cada departamento para los dos fondos para ser presentadas en el próximo OCAD.

4. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN LAS DIFERENTES SESIONES DEL OCAD.

La Secretaría Técnica solicitó vía correo electrónico a los Secretarios de Planeación de cada Departamento el estado de los proyectos aprobados a la fecha. Teniendo en cuenta que son más de 100 proyectos aprobados, se propuso hacer una sesión de OCAD para el estudio de este informe.

El Viceministro Andrés Restrepo del Ministerio de Hacienda, expresa estar de acuerdo con la propuesta y resalta que es muy importante preparar un informe claro y esquemático para enfocarnos en los proyectos donde estén las mayores deficiencias para identificar las dificultades.

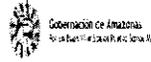
5. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, para el proyecto de inversión BPIN 2014000060014, DOTACIÓN DE ELEMENTOS A CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente, documento que hace parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con concepto favorable del ICFB del 1 de julio de 2014.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000060014	DOTACIÓN DE ELEMENTOS A CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	Desarrollo Social - Familia, primera infancia, niñez, adolescencia	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1.193.784.068
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2014	\$ 1.193.784.068	
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 1.193.784.068			



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2015	\$ 1.193.784.068		\$ 0	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Putumayo			Valor	\$1.136.841.068	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Putumayo			Valor	\$56.943.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2014)					

La Secretaría Técnica informa que el día 27 de junio de 2014, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

El proyecto es una iniciativa de la Gobernación enfocado en el sector de inversión social y reconciliación, con una población objetivo de 2.753 niños, que se presenta en fase III y para ejecutarse en 6 meses. La iniciativa busca fortalecer los centros de atención integral de hogares que prestan el servicio en el Departamento, toda vez que en los Municipios hay una deficiencia en la prestación del servicio y lo que pretende es fortalecer estos centros de atención integral de la primera infancia en los Municipios de Orito, Caicedo, Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, San Miguel, Mocoa, Villa Garzon, Puerto Guzman, Sibundoy del Departamento del Putumayo.

El proyecto se formuló de la mano con el ICBF y tiene concepto sectorial favorable de la misma institución.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

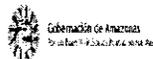
SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION

Con base en la anterior votación, el OCAO SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a GOBERNACION DEL PUTUMAYO, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

5.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el proyecto de inversión Bpin-201400060010 REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACION VIAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE CARTAGENA DEL CHAIRA, LA MONTAÑITA, MORELIA, PUERTO RICO, SOLITA Y VALPARAISO DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente, documento que hace parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con concepto favorable del Ministerio de Transporte del 6 de mayo de 2014.



Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000060010	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE CARTAGENA DEL CHAIRA, LA MONTAÑITA, MORELIA, PUERTO RICO, SOLITA Y VALPARAISO DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 19.453.033.183
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAQUETA	Fondo de desarrollo regional		2014	\$ 19.453.033.183
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 19.453.033.183

Fuentes Aprobadas	VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD					
	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienlo en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAQUETA	Fondo de desarrollo regional	2014	\$ 19.453.033.183		\$ 0	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Solita			Valor	\$17.978.639.731	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Cartagena del Chaira			Valor	\$1.474.393.452	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2014)					

La Secretaría Técnica informa que el día 28 de enero de 2014, la Alcaldía de Cartagena del Chaira solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

El alcalde de Cartagena del Chaira expone que en la sesión de OCAD anterior surgieron dudas respecto del alcance del proyecto y su financiación, por esta razón se realizó una mesa de trabajo de tres días con la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Gobernación del Cauquetá y la Gobernadora de Cauquetá (E), donde se realizaron las aclaraciones respectivas.

Los proyectos revisados en la mencionada mesa de trabajo que dieron lugar a las inquietudes planteadas fueron los siguientes:

1. Proyecto BPIN-2012000060025 MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA APROVECHANDO LA EXPLOTACION DE LA MINA DE ASFALTITAS LAS PAVAS; EN LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIA, CURILLO, LA MONTAÑITA, SAN JOSE DEL FRAGUA, SAN VICENTE DEL CAGUAN Y EL PAUJIL, aprobado en el 2012. Del proyecto aprobado 2.321 millones son destinados a la pavimentación de vías, el valor restante a compra y mantenimiento de maquinaria.
2. Proyecto BPIN-2014000060010 REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE CARTAGENA DEL CHAIRA, LA MONTAÑITA, MORELIA, PUERTO RICO, SOLITA Y VALPARAISO, CAQUETÁ, AMAZONÍA, a aprobar en el 2014. Del proyecto aprobado 19.453 millones son destinados a la pavimentación de vías.

El alcalde del Municipio de Cartagena del Chaira precisa que los 2 proyectos contemplan al municipio de la Montañita, sin embargo, en el proyecto BPIN-2012000060025 no hay un tramo de vía específico a intervenir y tampoco fue socializado con la comunidad. Para el caso del municipio de Cartagena del Chaira en los sectores el Diamante, Morelia y Aguas calientes, del municipio de Puerto Rico hacia la vereda el Carmelo, y del municipio de Solita en la vereda la Samaria, reposan en el expediente del proyecto los soportes de las obras que se pretenden construir, además, aclaran que de requerirse para el nuevo proyecto se hace una reorganización de los tramos a intervenir.

Se presenta el registro fotográfico de las vías a intervenir y explican que debido a la ola invernal de la región se encuentran en emergencia vial y varias veredas e inspecciones se encuentran incomunicadas. El municipio de Cartagena del Chaira aclara que las intervenciones que se han realizado son solo de mejoramiento, sin

embargo, todos los años se tiene el mismo problema porque la lluvia se lleva el material y toca volver a invertir recursos, entonces lo que se pretende es darle una solución definitiva.

De otra parte, se aclara que el proyecto BPIN 2014000060010 cuenta con ficha de verificación de requisitos avalada por el DNP, concepto sectorial del Ministerio de Transporte y aclaran que los tramos de las vías a intervenir fueron socializados con cada uno de los alcaldes y seleccionados dependiendo el nivel de competitividad de cada sector y estado de las vías. El proyecto BPIN-2012000060025 no cuenta con aval del Ministerio de Transporte, porque no tiene los estudios técnicos de las vías que se van a intervenir.

El Viceministro del Ministerio de Hacienda pregunta si con la rehabilitación que se pretende hacer en las vías es suficiente, a lo que el municipio de Cartagena del Chaira responde que es rehabilitación y pavimentación, que se tiene la ventaja de la mina de asfaltita en el departamento del Caquetá y que muchas de las vías del Caquetá son pavimentadas con esa asfaltita, siendo este un recurso natural de la región.

El municipio de Cartagena del Chaira aclara que en la jornada de trabajo realizada el 23 y 24 de julio de 2014, se identificó que el único ítem que tenía un precio elevado era el de conformación de calzada, éste generó controversia ya que costaba alrededor de tres veces el precio común (\$500 pesos el metro cuadrado, según Invias, y \$1.600 pesos el metro cuadrado, según proyecto), y que después de terminar la reunión, el Ministerio de Transporte llamó y aclaró que el precio estaba acorde a la situación indicando que "desafortunadamente todos los municipios que se van a intervenir quedan a distancias o alejadas de las fuentes de material legales". Así mismo, el Ministerio de Transporte aclara que al estar la vía en esas condiciones y bajo su particularidad es más eficiente aprovechar este tipo de recurso natural.

Ahora bien, respecto de la vida útil de la asfaltita frente al flujo vehicular, se aclara que se ha analizado y que depende de las capas que se utilicen y la clase de asfaltita que se extraiga de la mina, además se ejemplariza con la vía principal del Caquetá, la marginal de la selva, indicando que está pavimentada con este material y se le hace mantenimiento cada dos o tres años dependiendo del uso, sin embargo, ahora se está reemplazando por mezcla en caliente que es a lo que se tiene que llegar. En general la vida útil tiene una variación de un tercio o un cuarto de la vida útil en condiciones normales.

Para terminar el alcalde de Cartagena del Chaira, afirma que casi todas la vías del Departamento están pavimentadas con asfaltita natural, "en el caso de mi Municipio de Cartagena del Chaira la única vía que teníamos pavimentada hasta que llegara regalías y que lleva 20 años pavimentada en asfaltita y es la que recibe todo el flujo vehicular del Municipio porque todo el mundo entra por ahí que tiene unos huecos que se han hecho pero se le han hecho mantenimiento".

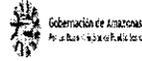
Para finalizar este punto, se aclara que la Gobernadora de Caquetá va a revisar si es necesario ajustar los proyectos aprobados en el año 2012 o que acciones se van a tomar, porque son proyectos que están desde el 2012 y no se demuestra ejecución alguna.

Como soporte a la justificación se anexa presentación del proyecto.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAO, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION





Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Municipio de Solita, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a Cartagena del Chaira.

5.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, para el proyecto de inversión Bpin-2013000060105 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YARUMO - ORITO EN LOS TRAMOS K0+000 A K0+750 Y K1+880 A K3+030 EN EL MUNICIPIO DE ORITO - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente, documento que hace parte integral de la presente acta.

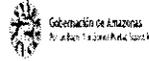
El proyecto cuenta con concepto favorable del Ministerio de Transporte del 2 de julio de 2014.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013000060105	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YARUMO - ORITO EN LOS TRAMOS K0+000 A K0+750 Y K1+880 A K3+030 EN EL MUNICIPIO DE ORITO - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Transporte - Vial Red Secundaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5.814.843.689
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2014	\$ 1.700.000.000
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 1.700.000.000			
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - ORITO	Asignaciones Directas		2014	\$ 500.000.000
Otras Fuentes ECOPETROL	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
VEPRA	Propios		2014	\$ 600.000.000
Departamentos - PUTUMAYO	Propios		2014	\$ 600.000.000
			2014	\$ 2.414.843.689

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2014	\$ 1.700.000.000		\$ 0	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Putumayo			Valor	\$5.537.946.370	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Putumayo			Valor	\$276.897.319	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó						Acuerdo 17 de 2014)

La Secretaría Técnica informa que el día 16 de enero de 2014, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

El proyecto interviene la vía que comunica al municipio de Orito con la vía nacional que va desde Mocoa – Santa Ana – Puente Internacional con el Ecuador, es una vía secundaria que está a cargo de la Gobernación del Putumayo. Esta vía ha sido tema de discusión por las protestas de la comunidad de Orito, toda vez que la vía Mocoa – Santa Ana está financiada y queda un tramo entre la vía principal Yarumo hacia Orito sin financiar. Le falta 1.9 km por pavimentar.



La vía se encuentra en muy mal estado y ha generado muchos accidentes, su intervención no solamente mejorar las condiciones de transitabilidad del Municipio de Orito sino de todo el Departamento, toda vez que por ahí sale todo el crudo hacia la cabecera Municipal de Orito.

El Ministerio de Transporte precisa que dicha entidad está realizando una pavimentación similar al planteamiento de concreto hidráulico y pavimento rígido entre Santa Ana y San Miguel, y menciona la visita realizada el pasado martes en compañía del Departamento de Putumayo. En dicha visita se revisó la estructura del pavimento y la capacidad portante del suelo, encontrando que es bastante baja. De igual forma, se tuvo la oportunidad de comparar los pavimentos que están construyendo en la vía Nacional.

El Ministerio de Transporte indica que ven totalmente estratégico hacer el proyecto porque de ahí parte la conexión del oleoducto Orito – San Miguel, además, precisan que el Ministerio de Transporte viene haciendo en el último cuatrienio una inversión de 1.2 billones de pesos en el Departamento del Putumayo y están pavimentando casi todas la vías nacionales del Departamento. De acuerdo a los temas técnicos revisaron la estructura del pavimento, el tránsito que se maneja y no se tiene ninguna observación.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIEN O EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION

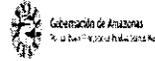
Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Gobernación del Putumayo, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a Gobernación del Putumayo.

5.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, para el proyecto de inversión: Bpin-2013000060056 APOYO A 284 MIPYMES POTENCIAL PRODUCTIVO DE LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CON EL FORTALECIMIENTO DE SUS UNIDADES PRODUCTIVAS.

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente, documento que hace parte integral de la presente acta.

El proyecto cuenta con concepto Técnico y Jurídico del Ministerio de Comercio del 23 de abril, y concepto Jurídico y del Grupo de Proyectos Especiales del DNP del 15 de mayo y 24 de junio de 2014.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013000060056	APOYO A 284 MIPYMES POTENCIAL PRDDUCTIVO DE LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CON EL FORTALECIMIENTO DE SUS UNIDADES PRODUCTIVAS	Comercio, Industria y Turismo - Fondos de capital emprendedores	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 225.000.000
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2014	\$ 210.000.000



Valor Aprobado por el Ocad	\$ 210.000.000		
Otras Fuentes	Cofinanciación		
Propios	Tipo de recurso	Cronograma MGA 2014	Valor \$ 15.000.000

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoría Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Fondo de compensación regional	2014	\$ 210.000.000		\$ 0	
	Gobernación del Putumayo			Valor	\$215.000.000	
	Gobernación del Putumayo			Valor	\$10.000.000	
Acuerdo 17 de 2014)						

La Secretaría Técnica informa que el día 27 de junio de 2014, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

Este proyecto es presentado por la Gobernación del Putumayo en el sector de Industria y Comercio, y busca fortalecer el entorno productivo de 284 familias víctimas de la violencia en condición de desplazamiento forzado.

El Viceministro del Ministerio de Hacienda pregunta quién va a acompañar el proyecto y las actividades que se pretenden desarrollar en el mismo, para lo cual se realizó una teleconferencia con la Dra. Sandra Acero del Ministerio de Industria y Comercio, respondiendo que el proyecto no ha sido formulado, ni acompañado de forma directa por ese Ministerio, que el proyecto está planteado desde la Gobernación del Putumayo para darle continuidad a un proyecto ejecutado por Impulsa, con el apoyo de Corprogreso, para las 284 Mipymes en el año 2013. Así mismo, lo que propone la Gobernación es dar un acompañamiento empresarial, financiar capital de trabajo y tener acompañamiento psicosocial a personas víctimas de desplazamiento forzado y de violencia en ese territorio.

Se aclara que si bien la entidad ejecutora es la Gobernación de Putumayo, se tiene la intención de que Corprogreso sea quien acompañe el desarrollo del proyecto, adicionalmente, se precisa que Corprogreso es una entidad que trabaja en el sur del país y tiene experiencia en temas relacionados con el desplazamiento y víctimas de la violencia. Se agradece la exposición de la Dra. Sandra Acero del Ministerio de Comercio.

El Secretario de Planeación de la Gobernación de Putumayo indica que el proyecto se contempla desarrollar en varias etapas y que su etapa preliminar se desarrolló en los años 2012 y 2013, donde Impulsa fue el operador y financiador.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA NO SE SOMETIO A VOTACION	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO SE SOMETIO A VOTACION	NO SE SOMETIO A VOTACION

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Gobernación del Putumayo, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a Gobernación del Putumayo.

6. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN.

6.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del proyecto de inversión BPIN 2013000060122 CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO "EL ACHIOTE", DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del 2 de abril de 2014 decisión adoptada mediante Acuerdo No 016 de fecha 30 de abril de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

JUSTIFICACIÓN AJUSTE SEGÚN ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO 20 DE 2014: Modificación en las Fuentes de Financiación del Proyecto de Inversión. El Ajuste se presenta debido a que se requiere hacer un cambio de la fuente de cofinanciación del proyecto de inversión de la siguiente manera:

- Información proyecto aprobado:
 Valor total: \$2.714.927.624
 Fuente SGR: \$2.171.942.099
 Cofinanciación municipio de Puerto Caicedo: \$542.985.525

- Información proyecto ajustado:
 Valor total: \$2.714.927.624
 Fuente SGR: \$2.171.942.099
 Cofinanciación: Asignaciones Directas del municipio de Puerto Caicedo \$ 292.985.525
 Ecopetrol \$ 250.000.000

El Detalle de todas las fuentes de financiación, se relaciona a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013000060122	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO "EL ACHIOTE", DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.		Comercio, Industria y Turismo - Ventajas competitivas de las cadenas productivas	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.714.927.624
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2014	\$ 2.171.942.099		0
Cofinanciación					
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - PUERTO CAICEDO	Asignaciones Directas	2014	\$ 292.985.525		
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Privadas - ECOPETROL	Propios	2014	\$ 250.000.000		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPID DE PUERTO CAICEDO				
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO				

El delegado del Municipio de Puerto Caicedo afirma que antes de aprobarse el proyecto se tenían conversaciones con ECOPETROL para la colaboración con este proyecto, pero este todavía no había definido y fue tiempo después de la aprobación en el OCAD de este proyecto que llegó la carta de intención de Ecopetrol de cofinanciar con 250 millones y se expidió el Decreto 745 de 2014 haciendo una reasignación de los recursos de las Asignaciones Directas del Municipio. De esta forma se tomó la decisión de cambiar las fuentes de financiación.





La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	N/A	N/A
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	N/A	N/A
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	N/A	N/A

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación:

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVIO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	ANDRES RESTREPO MONTOYA	Presencial	
NIVEL DEPARTAMENTAL	LUIS CARLOS DELGADO PEÑON	Presencial	
NIVEL MUNICIPAL	LUIS RUIZ AGUILAR	Presencial	

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Centro Sur SI aprobó el ajuste del proyecto por cambio de fuente de financiación.

6.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del proyecto de inversión BPIN 2013000060075 ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIADOR VIAL Y SOLUCION PEATONAL, UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, CENTRO ORIENTE, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del 16 de octubre de 2013 decisión adoptada mediante Acuerdo No 011 de fecha 30 de octubre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presente acta y forma parte integral de la misma.

JUSTIFICACIÓN AJUSTE: La Gobernación del Huila el 19 de junio de 2014, presenta solicitud de ajuste motivada en el cambio de interventoría técnica por supervisión, la cual será asumida por la Secretaría de vías e infraestructura de la Gobernación con dedicación exclusiva para el citado proyecto.

- Información proyecto aprobado:

Valor total: \$752.492.891
Fuente SGR: \$752.492.891
Cofinanciación: \$0

- Información proyecto ajustado:

Valor total: \$752.492.891
Fuente SGR: \$752.492.891
Cofinanciación: \$0

El Detalle de todas las fuentes de financiación, se relaciona a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013000060075	ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIADOR VIAL Y SOLUCION PEATONAL- UNIVERSIDAD SUR COLOMBIANA MUNICIPIO DE NEIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Transporte - Vial Red Terciaria	PREFACTIBILIDAD- FASE 2	\$ 752.492.891
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Valor Aprobado
Departamentos - HUILA	Fondo de compensación regional	2013	\$ 752.492.891	0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO OEL HUILA			
Instancia pública	DEPARTAMENTO OEL HUILA			

designada para la
contratación de
Interventoría

Se solicita al Ministerio de Transporte aclarar si los alcances de la interventoría y supervisión son diferentes técnicamente, a lo cual responden que es mejor que sea una interventoría en términos de una audiencia que a una supervisión, sin embargo, se hace posible este cambio siempre y cuando en este caso el ejecutor del proyecto garantice en términos de la supervisión que es lo que va hacer y se garantice todas las etapas del proyecto, tanto en lo técnico como en lo financiero, jurídico, ambiental, social y predial. El cambio es posible y cabe dentro del marco de la ley.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	N/A	N/A
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	N/A	N/A
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	SE SOMETIO A VOTACION EN ACUERDO 16 DE 2014	N/A	N/A

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación:

NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	RECIBIDO DE LAS VOTACIONES		
	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	ANORES RESTREPO MONTOYA	Presencial	
NIVEL DEPARTAMENTAL	LUIS CARLOS DELGADO PEÑON	Presencial	
NIVEL MUNICIPAL	LUIS RUIZ AGUILAR	Presencial	

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Centro Sur SI aprobó el ajuste del proyecto por cambio de fuente de financiación.

6.3 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del proyecto de inversión BPIN 2013000060069 FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICION EN LA PRIMERA INFANCIA Y BAJO PESO EN GESTANTES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del 16 de octubre de 2013 decisión adoptada mediante Acuerdo No 011 de fecha 30 de octubre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

JUSTIFICACIÓN AJUSTE SEGÚN ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO 20 DE 2014: Disminución en la cantidad de beneficiarios superior al 10%.

- Información proyecto aprobado:

Valor total: \$1.160.806.500
Fuente SGR: \$1.160.806.500
Cofinanciación: \$0

- Información proyecto ajustado:

Valor total: \$1.160.806.500
Fuente SGR: \$1.160.806.500
Cofinanciación: \$0

La Gobernación de Putumayo solicita ajuste del proyecto por la disminución de los beneficiarios de 3.919 a 1.739. Los participantes de la sesión solicitan explicar cómo se reduce a menos de la mitad los beneficiarios y el monto de los recursos se mantiene igual. La Gobernación explica que el ajuste es debido a que el proyecto al

formularse estableció una población a intervenir de 3.919 beneficiarios, de los cuales 435 son madres gestantes, y que la fuente de información empleada fue el SISSVAN la cual no se encontraba vigente, una vez se aprobó el proyecto se procedió a corroborar dicha información afirmando la desactualización de los datos y aplicando la fuente de información del Ministerio de Salud y la OMS. La revisión de la población beneficiaria condujo a evidenciar solamente 1.334 niños.

Se hace énfasis en el proyecto de la presentación de lata de 900 gramos para una cobertura de niño durante 5 meses continuos de suplemento, pero esta alcanza para 20 días al mes y por eso se optó por una lata de 400 gramos para un periodo de 27 a 28 días mes, dándole un promedio de 3 latas al mes y así tener cobertura de 27 a 28 días mes y por un periodo de 5 meses y 5 días, para no cambiar presupuesto.

El Dr. Restrepo, Viceministro de Hacienda y Crédito Público, pregunta si tuvieron en cuenta si el índice nutricional o las calidades de nutrición de cada una de las latas hacen el mismo efecto. Responde el funcionario de la Secretaría de Planeación que es el mismo porque lo que cambia es la presentación de la cantidad pero los marcos nutricionales o los nutrientes no cambian, la concentración por cada 100 gramos es la misma.

No hay claridad con la sustentación para el ajuste y se pide claridad, más que todo con la línea base de los beneficiarios, ya que esta cambia de 3.919 a 1.739 población objetivo, por eso se solicita a las entidades competentes llámese Ministerio de Salud o el ICBF, verificar esta línea base de beneficiarios.

Se propone buscar un validador técnico de las características del proyecto y se expone una gran falla de no tener el concepto del Ministerio de Salud ya que estos proyectos deben ser muy bien tratados con las instituciones que tienen que ver con el mismo.

En ese orden de ideas la Gobernación del Putumayo retira o aplaza este ajuste para presentarlo nuevamente con las recomendaciones de los miembros del OCAD.

El Dr. Villareal sugiere liberar los recursos del proyecto ya que no se tiene confianza de la información suministrada, por esta razón y con el ánimo de fortalecer la línea de confianza de los equipos técnicos, se hace necesario presentar una explicación mucho más técnica de cómo las latas de suplemento alimentario van a ser suficientes para la atención de los niños, así como la fuente de información para la selección de los beneficiarios.

Dado lo anterior, se sugiere someter a decisión la liberación de recursos del proyecto y volver a construirlo con todo el rigor técnico para que no se tengan problemas. Los miembros del OCAD comparten dicha apreciación, y la Gobernación del Putumayo procede a retirar el proyecto de la presente sesión. Por último se recomienda trabajarlo con el Ministerio de Salud.

7. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LIBERACIÓN DE RECURSOS.

7.1 Someter a consideración del OCAD la liberación de recursos de un proyecto de inversión aprobado por el OCAD Región Centro Sur.

El Secretario de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación del Putumayo Dr. Ricardo Mateus Morales, mediante oficio sin radicado del 07 de julio de 2014, solicitó a la Secretaría Técnica presentar para aprobación del OCAD la solicitud de liberación de recursos del proyecto denominado BPIN 2013000060057 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A COMUNIDADES CAMPESINAS VULNERABLES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MIGUEL, VALLE DEL GUAMUEZ, PUERTO ASÍS, PUERTO LEGUIZAMO Y DRITO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

- Información proyecto aprobado:
Valor total: \$3.988.425.000



Fuente SGR: \$1.929.925.000

Cofinanciación: \$2.000.000.000 Unidad Administrativa especial para la Consolidación Territorial. (UCAT)
\$58.500.000, Fundación Preservar Colombia.

JUSTIFICACIÓN DE LA LIBERACIÓN DE RECURSOS: Teniendo en cuenta que el cofinanciador, Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, y cooperante, Fundación Preservar Colombia, retiraron su aporte de recursos, siendo éste superior al 50% del proyecto, se opta por liberar los recursos del proyecto y presentar nuevamente el proyecto replanteando los objetivos, alcance e indicadores de medición al OCAD regional.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el Ajuste del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

Voto Nacional: Aprobado
Voto Departamental: Aprobado
Voto Municipal: Aprobado

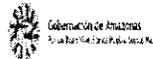
Con base en la anterior votación, el OCAD Región Centro Sur SI aprobó liberar los recursos para el citado proyecto.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Agotado el orden del día, siendo las 11:30 am se dio por terminada la sesión del OCAD Región Centro Sur.

ANEXOS

- Resolución 0593 del 24 de julio de 2014 de la Gobernación del Putumayo, donde el Señor Gobernador del Putumayo JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO, delega al Dr. EDWIN GIOVANNY IBARRA VALLEJO, Secretario de Planeación Departamental para que asista en representación del Señor Gobernador con voz y voto en la sesión del OCAD Centro Sur a realizarse en las instalaciones del Ministerio de Hacienda en la Ciudad de Bogotá el 25 de julio de 2014.
- Resolución número 1150 del 17 de julio de 2014, por el cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible hace una delegación al Dr. LUIS FERNANDO OSPINA REYES identificado con cédula de ciudadanía número 19.392.504 Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (E.), para que participe como representante de la Señora Ministra en el ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION (OCAD) de la Ciudad de Bogotá.
- Oficio de fecha 24 de julio de 2014 con numero consecutivo 0006263 de la Gobernación del Caquetá y dirigido a los miembros del OCAD Centro Sur Amazonia y donde la Dra. JULIETA GOMEZ DE CORTES identificada con cedula de ciudadanía numero 24.601.797 le da poder amplio y suficiente al Dr. JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA, identificado con cedula de ciudadanía número 9.770.381 de Armenia Quindío, Secretario Delegado de la Gobernación del Caquetá, para que represente al Departamento en la sesión del OCAD Centro Sur Amazonia a realizarse en la ciudad de Bogotá el 25 de julio de 2014.
- Oficio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con numero de radicación 2-2014-026463 y con fecha de radicación 18 de julio de 2014 y de asunto OCAD REGIONAL CENTRO SUR AMAZONIA Sesión 03 de julio de 2014 y dirigido a la Dra. Julieta Gómez Cortes, Gobernadora (E.) Departamento del Caquetá.
- Listado de asistencia diligenciada y firmada por los concurrentes a la misma.



- Presentación del Proyecto BPIN 2014000060010 REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE CARTAGENA DEL CHAIRA, LA MONTAÑITA, MORELIA, PUERTO RICO, SOLITA Y VALPARAÍSO, CAQUETÁ, AMAZONÍA.

En constancia se firma la presente acta a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2014.

LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Sur

EDWIN GIOVANNY IBARRA VALLEJO
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Sur

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.